

----- **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN** -----
DE OBRA PUBLICA

NOMBRE DEL PROYECTO:	
OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL TRAMO: "JARDIN DE NIÑOS" SOR JUANA INES DE LA CRUZ" - A LA CANCHA DE FUTBOL.	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO:
LOCALIDAD DE LA CUCHILLA	JUCHITÁN, GUERRERO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	NUMERO DE CONTRATO
ADJUDICACION DIRECTA	MJG-DOP-FAISM-2020-0021
FECHA DE INICIO: 11/05/2020 FECHA DE TERMINO: 18/07/2020	

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL ACTO ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ARRIBA REFERIDO, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES.

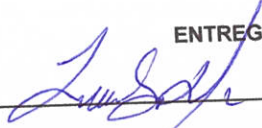
INVERSION AUTORIZADA. - LOS RECURSOS SON DE ORIGEN PRESUPUESTAL MEDIANTE FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM 2020).


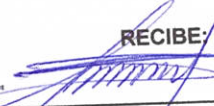
INVERSION EJERCIDA EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 (INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
\$ 1,100,000.00(UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)

UNA VEZ VERIFICADOS LOS TRABAJOS MEDIANTE LA REVISIÓN MINUCIOSA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE ESTOS SE ENCUENTRAN TOTALMENTE TERMINADOS DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA EJECUTORA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO.



----- **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN** -----
DE OBRA PUBLICA

ENTREGA-RECEPCIÓN. - EL CONTRATISTA, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO, QUIEN SERA LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN O DESTINO FINAL DE LA OBRA, QUIEN LOS RECIBE DE CONFORMIDAD EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ENTREGA:

C.ARQ. LUZ MARINA SANTOS CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA


RECIBE:

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
PROF. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES
JUCHITAN, GRO. PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO DE JUCHITÁN, GRO.

TESTIGOS


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
JUCHITAN, GRO.
2018 - 2021

C. ROGACIANO NIETO NAZARIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE JUCHITAN, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
JUCHITAN, GRO.

C.P. JOSE ANGEL GALEANA RESENDIZ
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE JUCHITAN, GRO.
TESORERIA
2018 - 2021
